



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARGARITA BOLIVAR
CALLE ÚNICA
CODIGO 134404089001.

MARGARITA, BOLÍVAR.

Correo institucional: j01prmmargarita@cendoj.ramajudicial.gov.co. TEL:
[3213239163](tel:3213239163)

AUTO INTERLOCUTORIO No. 20

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARGARITA BOLIVAR Margarita,
Veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós. (2022)

RAD: 13-440-40-89-001-2021-00029-00. Proceso Ejecutivo Singular de Mínima
Cuantía de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. ARIEL ZAMBRANO PUPO.

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se vencieron los tres (3) días de traslado, dados a las partes y no objetaron la liquidación de costas en el presente proceso, procede el Despacho a darle su aprobación tal como lo señala el art. 446 numeral 3ª del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

SOL MARILYS PEREZ TORRES
JUEZ.

Firmado Por:

Sol Marilys Perez Torres

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Margarita - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a93ce391f7ee197d69dfc51d467b154ca37a29d84dbd1c41467f7ab2f8a332eb

Documento generado en 21/02/2022 12:04:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>